siderarán realizadas por «Merchant MS, Sociedad Limitada», desde el día 1 de enero de 2002, día siguiente al cierre de los Balances de fusión. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de las acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de la referida decisión de fusión, en los casos y con las consecuencias previstas en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—Los Administradores mancomunados de «Merchant MS, Sociedad Limitada».—El Administrador único de «Improma, Sociedad Limitada».—19.727.

1.a 20-5-2002

MERCOVALORES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará en el paseo del General Martínez Campos, número 41, 8.º B, 28010 Madrid, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio correspondiente al año 2001.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Quinto.—Informe sobre la situación creada por la accionista doña María Belén Muñoz de la Espada Tradacete, en orden a la disposición de determinados activos de la compañía, y medidas a adoptar, en su caso.

Sexto.—Modificación del objeto social y de los Estatutos de la sociedad, en su caso.

Séptimo.—Reelección del Administrador único. Octavo.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 29 de abril de 2002.—Pablo Muñoz de la Espada Tradacete.—20.991.

MEREU DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.182.

MERGRAU 1, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Mergrau 1, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en la Sala de Juntas del mercado de Pedro Garau, plaza de Pedro Garau, sin número de Palma de Mallorca, el día 16 de junio de 2002 a las dieciocho horas, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio económico de 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001

Tercero.—Someter a la aprobación de la Junta, si procede, la gestión llevada a cabo durante el ejercicio de 2001 por el Consejo de Administración. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fiol Ferrá —20 304

METALES Y MINERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 1 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial Los Jarales, sin número, carretera de Bailén, kilómetro 118,3, de Linares (Jaén), el día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre resultado del ejercicio. Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y propuestas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para poder ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas, según el artículo 144.1.c), el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, el texto y el informe de gestión.

Linares, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.975.

METROSUP, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) BUSSINES FLOOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de las sociedades citadas, celebradas el 11 de mayo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de «Bussines Floor, Sociedad Limitada», por parte de «Metrosup, Sociedad Anónima», con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de la sociedad absorbida, con ampliación de capital de la sociedad absorbente hasta alcanzar la cifra de 2.093.685,76 euros, representado por 17.418 acciones al portador por un valor nominal de 120,202421 euros cada una de ellas, siendo el tipo de canje 53 acciones de «Metrosup, Sociedad Anónima», por cada 100 de «Bussines Floor, Sociedad Limitada».

Los efectos contables de la fusión se producen a partir de 1 de enero de 2002. Todo lo anterior se llevó a cabo en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores únicos de las dos sociedades intervinientes el 30 de marzo de 2002, depositados en los Registros Mercantiles de Madrid y Murcia los días 11 y 8 de abril de 2002, respectivamente.

Se hace saber del derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid y Murcia a 11 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Metrosup, Sociedad Anónima», y el Administrador de «Bussines Floor, Sociedad Limitada».—20.449. 2.ª 20-5-2002

MIRADOR DE LA DEHESA. SOCIEDAD LIMITADA ARIBÉRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA HORMICENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DASER INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA INVER BV, SOCIEDAD LIMITADA C. YO. IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA CORNILLET, SOCIEDAD LIMITADA DISTRIBUCIÓN PCM Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, **SOCIEDAD LIMITADA** ADS-LA RÁBIDA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de fusión

Se hace público, que los socios de «Mirador de la Dehesa, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y los socios de las sociedades «Aribéricos, Sociedad Anónima»; «Hormicentro, Sociedad Anónima»; «Daser Inmobiliaria, Sociedad Anónima»; «Distribución PCM y Servicios Informáticos, Sociedad Limitada»; «ADS-La Rábida, Sociedad Limitada»; «C. Y O. Iberia, Sociedad Limitada»; «Cornillet, Sociedad Limitada», y «Inver BV, Sociedad Limitada», como sociedades absorbidas, aprobaron con fecha 9 de mayo de 2002, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Mirador de la Dehesa, Sociedad Limitada», de las sociedades restantes. La fusión se realizará de conformidad con el proyecto de fusión suscrito con fecha